

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26439 RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la ampliación del plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 264, de fecha 14 de noviembre de 1996, se hace pública la corrección de errores a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, por lo que el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas, queda ampliado por término de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Trigueros, 14 de noviembre de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

26440 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta universidad, convocadas por Resolución de 31 de julio de 1996.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la resolución de esta universidad, de 31 de julio de 1996, por la que se hizo pública la convocatoria para el ingreso en la Escala Administrativa,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran

expuestas al público en el tablón de anuncios de esta universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin que los opositores excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el sábado, día 25 de enero de 1997, a las nueve treinta horas, en el aula 61 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad (avenida del Cristo, sin número, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad y lapicero del número 2.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 29 de octubre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

Relación provisional de excluidos

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Carbajo González, María del Carmen.	10.566.412	1
2	Díaz Suárez, Violeta	9.411.113	1 y 2
3	Mallada Prada, María Margarita ...	11.052.877	3

Causas de exclusión:

1. Falta resguardo de pago de derechos de examen.
2. Falta solicitud de modelo oficial.
3. Fuera de plazo.